

BOLETÍN INFORMATIVO

**COLEGIO PROFESIONAL DE ARQUEÓLOGOS DEL
PERÚ SEDE REGIONAL SUR OESTE**
(AREQUIPA, MOQUEGUA Y TACNA)



EDICIÓN 05 / JULIO 2026

CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL SUR OESTE

NOTICIAS



NUEVOS PROFESIONALES SE INCORPORAN AL COLEGIO DE ARQUEÓLOGOS DEL PERÚ

En una significativa ceremonia de juramentación realizada el 3 de julio, el Colegio de Arqueólogos del Perú (COARPE) dio la bienvenida a un nuevo grupo de profesionales que se incorporan oficialmente a la orden, fortaleciendo la comunidad arqueológica nacional.

PÁGINA 2

CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL 2026-2028

**RECONOCIMIENTO A RUTH
SHADY Y WALTER ALVA CON LA
ORDEN DE LOS GRANDES
MAESTROS DE LA CULTURA
PERUANA**

PÁGINA 3

CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL 2026-2028

**LÍNEAS DE NASCA: ALERTA
INTERNACIONAL IMPULSA
ACCIONES URGENTES PARA
FORTALECER LA PROTECCIÓN
DEL PATRIMONIO MUNDIAL**

PÁGINA 5

DECLARAN PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN 19 OBRAS DEL ARQUEÓLOGO FEDERICO KAUFFMANN DOIG

El Ministerio de Cultura declaró Patrimonio Cultural de la Nación a 19 obras del reconocido arqueólogo, antropólogo e historiador peruano Federico Kauffmann Doig, publicaciones que forman parte de la colección de la Biblioteca Nacional del Perú y que fueron editadas entre los años 1954 y 2013.

La declaratoria reconoce el excepcional valor histórico, científico, intelectual, social y cultural de esta producción académica, considerada un importante aporte para el estudio del pasado prehispánico del Perú.

PÁGINA 4

NOTICIAS

**ALERTAN SOBRE AFECTACIONES AL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE ANTIMPAMPA EN
AREQUIPA**

PÁGINA 6

**MOQUEGUA IMPULSA LA CONSERVACIÓN PREVENTIVA DE LA CASA HACIENDA DEL
MOLINO DE TORATA**

PÁGINA 8

**DECLARAN DE INTERÉS CULTURAL LA ESCENIFICACIÓN DE LA PRIMERA PROCESIÓN DE LA
BANDERA DE 1901**

PÁGINA 9

PÁGINA OFICIAL DEL COLEGIO PROFESIONAL DE ARQUEÓLOGOS DEL PERÚ

PÁGINA DE DIFUSIÓN DEL COLEGIO PROFESIONAL DE ARQUEÓLOGOS DEL PERÚ – SEDE REGIONAL SUR OESTE



NUEVOS PROFESIONALES SE INCORPORAN AL COLEGIO DE ARQUEÓLOGOS DEL PERÚ

En una significativa ceremonia de juramentación realizada el 3 de julio, el Colegio de Arqueólogos del Perú (COARPE) dio la bienvenida a un nuevo grupo de profesionales que se incorporan oficialmente a la orden, fortaleciendo la comunidad arqueológica nacional.

La incorporación de nuevos colegiados representa un importante paso para la profesión, al reafirmar el compromiso con el ejercicio ético de la arqueología, la investigación científica, la conservación del patrimonio cultural y su difusión en beneficio de la sociedad. Asimismo, refleja la renovación permanente del gremio y el fortalecimiento de las capacidades profesionales para enfrentar los desafíos que implica la protección del legado histórico del país. Con este acto, el COARPE ratifica su misión de promover una práctica profesional responsable y de contribuir, a través de sus colegiados, a la gestión, investigación y salvaguarda del patrimonio arqueológico del Perú.

La Sede Suroeste del Colegio de Arqueólogos del Perú se suma a las felicitaciones y extiende una cordial bienvenida a las nuevas y los nuevos colegiados, deseándoles una trayectoria profesional llena de éxitos y reiterando su confianza en que su compromiso, ética y vocación contribuirán a la protección, investigación y puesta en valor del patrimonio arqueológico del Perú.

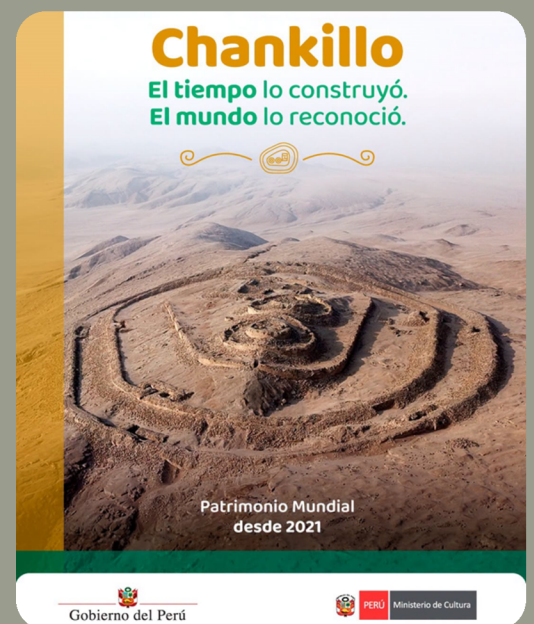


¿Sabías que...?

El 27 de julio de 2021, durante la 44.ª sesión ampliada del Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO, el Complejo Arqueo astronómico de Chankillo (Áncash) fue inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial, al cumplir los criterios de Valor Universal Excepcional.

Con una antigüedad superior a 2 300 años, Chankillo es reconocido como el observatorio solar más antiguo de América y uno de los pocos calendarios solares de horizonte completos conservados en el mundo. Su conjunto arquitectónico está integrado por las emblemáticas Trece Torres, un templo fortificado, un centro administrativo y estructuras ceremoniales que permitían registrar con precisión el recorrido anual del Sol, constituyendo un extraordinario testimonio del desarrollo científico, astronómico y ceremonial de las sociedades prehispánicas.

La candidatura fue presentada oficialmente por el Estado peruano ante el Centro del Patrimonio Mundial en 2019, tras un proceso técnico liderado por el Ministerio de Cultura y evaluado por ICOMOS Internacional, culminando con su inscripción como el primer sitio arqueo astronómico del Perú reconocido como Patrimonio Mundial por la UNESCO.





RECONOCIMIENTO A RUTH SHADY Y WALTER ALVA CON LA ORDEN DE LOS GRANDES MAESTROS DE LA CULTURA PERUANA

En reconocimiento a una trayectoria excepcional dedicada a la investigación, conservación y difusión del patrimonio cultural de la Nación, el Estado peruano distinguió a la Dra. Ruth Shady Solís y al Dr. Walter Alva Alva con la Orden de los Grandes Maestros de la Cultura Peruana, una de las más altas condecoraciones honoríficas otorgadas por el Ministerio de Cultura a personalidades cuyo legado ha contribuido significativamente al desarrollo cultural del país.

La ceremonia oficial se realizó el 15 de julio de 2026 en el Palacio de Gobierno, con la participación del presidente de la República, José María Balcázar, y de la ministra de Cultura, Soraya Altabás Kajatt, quienes entregaron la distinción mediante las Resoluciones Supremas N.º 008-2026-MC y N.º 009-2026-MC. Este reconocimiento destaca décadas de investigación científica y académica orientadas a ampliar el conocimiento de las civilizaciones prehispánicas, fortalecer la protección del patrimonio arqueológico y difundir la riqueza cultural del Perú a nivel internacional.

La Dra. Ruth Shady fue reconocida por su liderazgo en las investigaciones de la Civilización Caral, considerada la más antigua de América, y por su contribución a la puesta en valor de la Ciudad Sagrada de Caral, declarada Patrimonio Mundial por la UNESCO en 2009. Por su parte, el Dr. Walter Alva recibió esta distinción por su trascendental aporte a la arqueología peruana con el descubrimiento de las Tumbas Reales del Señor de Sipán en 1987, uno de los hallazgos más importantes del siglo XX para el conocimiento de la cultura Mochica.

El legado de ambos investigadores trasciende sus descubrimientos, al haber formado nuevas generaciones de especialistas, impulsado la investigación interdisciplinaria y fortalecido la conservación del patrimonio cultural. Esta distinción reconoce su aporte al conocimiento del pasado peruano y su contribución al prestigio nacional e internacional de la arqueología peruana.



LA DAMA DE ÁSPERO: UN TESTIMONIO EXCEPCIONAL DE LA CIVILIZACIÓN CARAL HACE 4800 AÑOS

En la Huaca de los Ídolos del sitio arqueológico de Áspero, antigua ciudad pesquera vinculada a la Civilización Caral, fue hallado un entierro femenino que aporta valiosa información sobre la organización social y las prácticas funerarias de una de las sociedades más antiguas de América.

La denominada Dama de Áspero corresponde a una mujer que habría vivido hace aproximadamente 4800 años y fallecido entre los 25 y 30 años de edad. Sus restos, en excepcional estado de conservación, permitieron identificar elementos como cabello, piel y uñas, aportando nuevos datos para los estudios arqueológicos y bioantropológicos.

El entierro destacó por la presencia de un manto elaborado con plumas de guacamayo, elemento de alto valor simbólico que evidencia la importancia de las prácticas rituales y las relaciones sociales de la época. Este hallazgo reafirma el aporte de Áspero al conocimiento de la Civilización Caral y de los orígenes de la civilización andina.



Foto: Rutas secretas Arqueo

LIC. RICHARD M. OCHOA PEÑA
PRESIDENTE
2026 - 2028

REGIONAL SUR OESTE
COLEGIO PROFESIONAL DE ARQUEOLOGOS DEL PERÚ
TELF 958341399
EMAIL: SUROESTE.COARPE@GMAIL.COM



DECLARAN PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN 19 OBRAS DEL ARQUEÓLOGO FEDERICO KAUFFMANN DOIG

El Ministerio de Cultura declaró Patrimonio Cultural de la Nación a 19 obras del reconocido arqueólogo, antropólogo e historiador peruano Federico Kauffmann Doig, publicaciones que forman parte de la colección de la Biblioteca Nacional del Perú y que fueron editadas entre los años 1954 y 2013.

La declaratoria reconoce el excepcional valor histórico, científico, intelectual, social y cultural de esta producción académica, considerada un importante aporte para el estudio del pasado prehispánico del Perú. A través de sus investigaciones, Kauffmann Doig contribuyó al conocimiento de las sociedades andinas y amazónicas, generando nuevas interpretaciones sobre el origen, desarrollo y diversidad de las culturas precolombinas.

Entre sus principales aportes destacan sus estudios sobre la arqueología peruana, la evolución de las civilizaciones antiguas y temas poco abordados en su época, ampliando las perspectivas de investigación sobre la vida social, simbólica y cultural de los pueblos del antiguo Perú.

Con esta declaratoria, el Estado peruano reconoce la trascendencia de la obra de Federico Kauffmann Doig como parte del patrimonio documental e intelectual de la Nación, resaltando su contribución al fortalecimiento de la investigación arqueológica y la difusión del conocimiento sobre nuestra historia.



PROYECTO QHAPAQ ÑAN PRESENTA GEOCAM, UNA HERRAMIENTA DIGITAL PARA LA INVESTIGACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO VIAL INCA

El Proyecto Qhapaq Ñan – Sede Nacional del Ministerio de Cultura presentó GeoCAM, una plataforma web diseñada para facilitar el acceso a información georreferenciada de la Red Vial Inca, mediante un visor geográfico interactivo, estadísticas descriptivas y un archivo fotográfico documental. La herramienta busca fortalecer la investigación arqueológica, la docencia y la gestión del patrimonio

cultural, proporcionando a estudiantes, investigadores y profesionales una fuente especializada para el análisis territorial y la documentación del sistema vial inca.

La presentación se desarrolló el pasado 13 de julio, en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional Federico Villarreal, con la participación de estudiantes, docentes, investigadores y profesionales vinculados a la arqueología y disciplinas afines. Durante la actividad se destacó el aporte de las tecnologías geoespaciales como recursos fundamentales para la identificación, estudio y conservación de uno de los patrimonios culturales más importantes del Perú.



Con iniciativas como GeoCAM, el Proyecto Qhapaq Ñan continúa promoviendo el uso de herramientas digitales aplicadas a la arqueología y a la protección del patrimonio, facilitando nuevas formas de investigación y difusión del legado histórico de la Red Vial Inca.



LÍNEAS DE NASCA: ALERTA INTERNACIONAL IMPULSA ACCIONES URGENTES PARA FORTALECER LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO MUNDIAL

La difusión internacional de imágenes que evidenciaron la presencia de residuos sólidos y desmontes en el entorno de las Líneas y Geoglifos de Nasca y Palpa, Patrimonio Mundial de la UNESCO, generó preocupación sobre la gestión y conservación de uno de los sitios arqueológicos más emblemáticos del Perú.

Ante esta situación, la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) de Ica evaluó acciones inmediatas para atender la problemática, considerando la necesidad de realizar labores de limpieza bajo criterios técnicos y con acompañamiento arqueológico, a fin de garantizar que cualquier intervención respete la normativa de protección del patrimonio cultural.

El caso ha puesto nuevamente en debate la importancia de fortalecer los mecanismos de gestión, vigilancia y respuesta frente a las amenazas que afectan a los sitios arqueológicos. Especialistas y autoridades coinciden en que la conservación de las Líneas de Nasca requiere una acción articulada entre las instituciones públicas, gobiernos locales, comunidades y profesionales vinculados al patrimonio.

Las Líneas y Geoglifos de Nasca y Palpa, inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO desde 1994, representan uno de los testimonios más importantes del desarrollo cultural de las sociedades prehispánicas de la costa sur peruana. Su preservación constituye una responsabilidad permanente para garantizar que este legado continúe siendo investigado, protegido y valorado por las futuras generaciones.



FOTO: RT



NOTICIAS AREQUIPA

ALERTAN SOBRE AFECTACIONES AL PATRIMONIO DE ANTIMPAMPA AREQUIPA

Se ha reportado una posible afectación al patrimonio arqueológico del sitio Antimpampa, ubicado en el distrito de Pampacolca, provincia de Castilla (Arequipa), tras identificarse el desplazamiento del Monolito de Antimpampa N.º 2, un elemento lítico que habría formado parte del sistema constructivo del antiguo acueducto hidráulico La Calzada.

De acuerdo con la información difundida, el monolito fue hallado en un terreno agrícola cercano a su ubicación original, en un contexto asociado al complejo hidráulico Karquesta-Huayaja, infraestructura prehispánica vinculada al desarrollo agrícola, la gestión del agua y la organización territorial de Antimpampa. Esta situación evidencia la necesidad de realizar una evaluación arqueológica que permita determinar su estado de conservación y definir las medidas técnicas necesarias para su protección.

Asimismo, se ha advertido sobre posibles intervenciones modernas con estructuras de concreto en algunos tramos del canal, lo que podría comprometer la integridad de este sistema hidráulico ancestral. Frente a ello, especialistas y ciudadanos han solicitado la intervención del Ministerio de Cultura para efectuar las evaluaciones correspondientes y garantizar la conservación de este importante conjunto arqueológico, cuyo valor radica en su aporte al conocimiento de la ingeniería hidráulica y la adaptación de las sociedades prehispánicas al territorio andino.



Foto: Jesús Cabrera

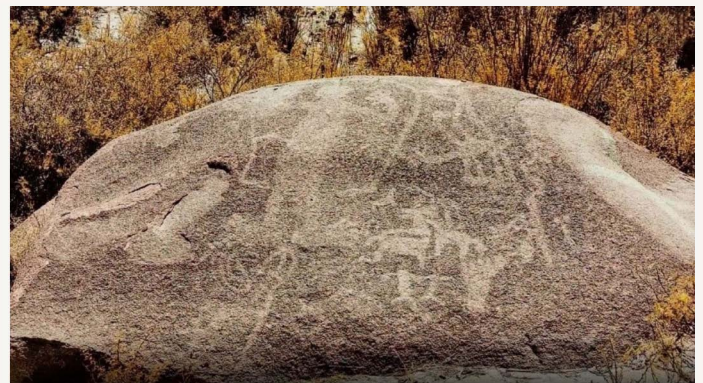
LITOMAQUETAS HALLADAS EN YARABAMBA APORTA NUEVAS EVIDENCIAS SOBRE LA ORGANIZACIÓN DE LAS SOCIEDADES PREHISPANICAS DE AREQUIPA

Investigadores reportaron el hallazgo de litomaquetas en el distrito de Yarabamba, Arequipa, piezas arqueológicas que representan en miniatura espacios y estructuras antiguas, aportando nuevas perspectivas para comprender la organización territorial y simbólica de las poblaciones prehispánicas de la región.

Estas representaciones líticas constituyen importantes evidencias para el estudio de las formas en que las sociedades antiguas concebían sus asentamientos, espacios ceremoniales y relación con el territorio.

El descubrimiento fortalece el conocimiento sobre la riqueza arqueológica del sur del Perú y destaca la importancia de continuar con las investigaciones, conservación y difusión de estos bienes culturales como parte de la memoria histórica de Arequipa.

Las litomaquetas, además de su valor científico, representan un recurso fundamental para la educación patrimonial y la sensibilización sobre la necesidad de proteger el legado arqueológico de las comunidades prehispánicas.



PATRIMONIO QUE TRASCIENDE FRONTERAS : INVESTIGACION ARQUEOLOGICA INTERNACIONAL CONDESUYOS

Un equipo de arqueólogos de la Universidad de Varsovia, en colaboración con arqueólogos de la Universidad Católica de Santa María y el apoyo de la Municipalidad Provincial de Condesuyos, desarrolla investigaciones arqueológicas en la provincia de Condesuyos (Arequipa), enfocadas en el registro y estudio del arte rupestre.



Las investigadoras Karolina Juszczuk, Florentyna Rogoznicka y Julia Czerkzer, bajo la dirección de la Dra. Sylwia Siemianowska y el Dr. Maciek Sobczyk, vienen realizando estudios especializados sobre arte rupestre en materiales líticos y cerámicos, identificando representaciones antropomorfas, zoomorfas y elementos asociados a la cosmovisión y prácticas rituales de las antiguas poblaciones andinas.

El trabajo de campo contempla un registro técnico detallado que permitirá la elaboración de un catálogo arqueológico, contribuyendo al conocimiento científico, la conservación del patrimonio cultural y la difusión de la riqueza histórica de Condesuyos y del sur del Perú.

Esta investigación destaca la importancia de la cooperación académica internacional para comprender, proteger y poner en valor nuestro legado arqueológico.



DDC AREQUIPA PROMUEVE UNA EDUCACIÓN LIBRE DE RACISMO Y DISCRIMINACIÓN EN CARAVELÍ

La Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) Arequipa desarrolló una jornada de sensibilización sobre racismo y discriminación étnico-racial dirigida a estudiantes de nivel primario de la I.E. N.º 40306, ubicada en el centro poblado de Chaviña, distrito de Bella Unión, provincia de Caravelí.

La actividad, realizada el 9 de julio, permitió que los estudiantes reflexionaran sobre la importancia del respeto, la igualdad y la valoración de la diversidad cultural, reconociendo la necesidad de construir espacios educativos libres de discriminación.

Asimismo, como parte de la iniciativa, se realizó la entrega de libros para fortalecer el acceso a la lectura y contribuir al desarrollo educativo de la comunidad escolar.

Estas acciones impulsadas por la DDC Arequipa fortalecen la promoción de una convivencia inclusiva y el reconocimiento de la diversidad cultural como parte fundamental de la identidad del país.



ANTIGUAS FICHAS DE LA EX HACIENDA PUCCHÚN REVELAN PARTE DE LA MEMORIA ECONOMICA Y SOCIAL DE CAMANÁ

En el marco de las investigaciones históricas vinculadas a la memoria e identidad de Pucchún, provincia de Camaná, se registraron antiguas fichas vales de la ex Hacienda Pucchún, piezas metálicas que constituyen valiosos testimonios del sistema económico y social de las haciendas peruanas durante los siglos XIX y XX.

Las fichas, que presentan inscripciones como "HACIENDA", "PUCCHÚN" y "CAMANÁ", fueron utilizadas como un sistema de pago interno para los trabajadores de las haciendas y para el intercambio de productos en establecimientos vinculados a estas unidades agrícolas.

El hallazgo y registro fotográfico, realizado por el Lic. Fernando Edu Riega Pizarro, contribuye a la recuperación de la memoria histórica local y representa una importante fuente documental para fortalecer el conocimiento sobre el desarrollo agrícola, económico y social de Pucchún.



Estas evidencias forman parte del patrimonio histórico de la localidad y aportan nuevos elementos para la preservación y difusión del legado cultural de las comunidades que formaron parte de la historia regional de Camaná.



Fuente: Camaná Noticias

¿Sabías que...?

La independencia del Perú también implicó la protección de nuestro patrimonio cultural?

Tras la proclamación de la independencia en 1821, el Estado peruano inició un proceso de construcción de su identidad nacional, en el que los vestigios arqueológicos de las antiguas culturas comenzaron a ser reconocidos como parte del legado histórico del país. Con el paso del tiempo, la investigación arqueológica ha permitido comprender mejor la diversidad cultural y el desarrollo de las sociedades que habitaron el territorio peruano mucho antes de la llegada de los españoles.

Hoy, la arqueología desempeña un papel fundamental en la preservación de ese legado, contribuyendo a fortalecer la memoria colectiva, la identidad nacional y el conocimiento de nuestra historia. Cada sitio arqueológico protegido representa un testimonio invaluable de la riqueza cultural del Perú y un compromiso con las futuras generaciones.

NOTICIAS MOQUEGUA

MOQUEGUA IMPULSA LA CONSERVACIÓN PREVENTIVA DE LA CASA HACIENDA DEL MOLINO DE TORATA

En el marco de la iniciativa "Revalorando nuestro patrimonio cultural", la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) Moquegua desarrolló una jornada de conservación preventiva en la Casa Hacienda del Molino de Torata, orientada a preservar y fortalecer las condiciones de este importante inmueble patrimonial.

La actividad incluyó labores de limpieza y una charla informativa sobre la importancia de la protección del patrimonio cultural, con la participación de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, la Municipalidad Distrital de Torata, representantes de la sociedad civil y el propietario del inmueble.

Estas acciones reflejan el compromiso conjunto entre instituciones y ciudadanía para garantizar la conservación y puesta en valor de los espacios históricos que forman parte de la memoria cultural de Moquegua.



CERRO BAÚL : DESAFIOS EN LA PUESTA EN VALOR DE UN IMPORTANTE PATRIMONIO ARQUEOLOGICO DE MOQUEGUA

El proyecto de puesta en valor del sitio arqueológico Cerro Baúl, ubicado en el distrito de Torata, Moquegua, refleja la complejidad que implica intervenir y conservar uno de los espacios



arqueológicos más representativos del sur peruano.

La iniciativa, orientada a fortalecer la investigación, conservación y difusión del sitio, ha atravesado diversas etapas de ejecución con modificaciones presupuestales y ampliaciones de plazo, aspectos que evidencian los retos que enfrentan los proyectos de inversión vinculados al patrimonio cultural.

De acuerdo con los informes emitidos por la Contraloría General de la República, se han identificado aspectos técnicos que requieren atención para garantizar la culminación adecuada de la infraestructura proyectada y la implementación de medidas de protección para las evidencias arqueológicas del sitio.

Cerro Baúl posee un excepcional valor histórico por constituir un espacio vinculado al desarrollo de las sociedades Wari y Tiwanaku, siendo un referente fundamental para el conocimiento de la interacción cultural en los Andes del sur. Su adecuada conservación y puesta en valor representan una oportunidad para fortalecer la investigación arqueológica, la educación patrimonial y el desarrollo cultural de Moquegua.

La experiencia de Cerro Baúl reafirma la importancia de que los proyectos de intervención arqueológica integren planificación técnica, sostenibilidad, investigación científica y criterios especializados de conservación, garantizando que el patrimonio cultural pueda ser protegido y disfrutado por las futuras generaciones.



Fuente: Moqueguanos Informados

DDC MOQUEGUA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA FORTALECEN ALIANZA PARA PROMOVER LA INVESTIGACIÓN Y LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

El Ministerio de Cultura, a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) Moquegua, y la Universidad Nacional de Moquegua (UNAM) suscribieron un Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional orientado a fortalecer el desarrollo cultural, la investigación y la protección del patrimonio de la región.

La alianza permitirá promover acciones conjuntas mediante el intercambio de capacidades técnicas, el uso compartido de espacios académicos y de investigación, como laboratorios, bibliotecas y auditorios, además del desarrollo de actividades de difusión cultural y extensión.



Asimismo, contempla la generación de proyectos relacionados con investigación, publicaciones, intercambio de información especializada y programas vinculados a la protección del patrimonio cultural y la promoción de la diversidad cultural.

Este acuerdo representa un paso importante para fortalecer la articulación entre instituciones públicas y académicas, impulsando nuevas oportunidades para la investigación, formación profesional y puesta en valor del patrimonio cultural de Moquegua.



MOQUEGUA FORTALECE LA INVESTIGACIÓN Y CONSERVACIÓN DE SU PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO EN CERRO MEJÍA Y CAMATA TAMBO

La Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) Moquegua, en coordinación con el Museo Contisuyo, realizó una visita guiada a los sectores arqueológicos de Cerro Mejía y Camata Tambo, como parte del Proyecto de Investigación y Puesta en Valor Camata 2026. La actividad tuvo como objetivo difundir los avances de los trabajos de excavación, conservación y restauración desarrollados en estos importantes espacios patrimoniales.

Durante el recorrido se presentaron los resultados de las intervenciones y las acciones destinadas a proteger las evidencias arqueológicas. En Cerro Mejía se identificaron afectaciones ocasionadas por prácticas rituales contemporáneas, conocidas como "pagos", además de la presencia de residuos sólidos que comprometen la conservación de las estructuras.

Participaron representantes de PromPerú, la Comisaría de Torata, municipalidades, el Gobierno Regional de Moquegua, asociaciones culturales y el Colegio de Arqueólogos del Perú.

La iniciativa fortaleció la articulación institucional y la sensibilización ciudadana para la protección del patrimonio arqueológico de Moquegua.



NOTICIAS TACNA

DECLARAN DE INTERES CULTURAL LA ESCENIFICACIÓN DE LA PRIMERA PROCESION DE LA BANDERA DE 1901

Mediante la Resolución Directoral N.º 321-2026-DDC TAC/MC, la Dirección Desconcentrada de Cultura de Tacna declaró de interés cultural la "Rememoración y escenificación de la primera Procesión de la Bandera del 28 de julio de 1901", actividad organizada cada año por la Benemérita Sociedad de Auxilios Mutuos de Artesanos "El Porvenir".

Esta distinción reconoce a la escenificación como una manifestación cultural viva de gran valor histórico, cívico e identitario, al contribuir a la preservación de la memoria histórica de Tacna, el fortalecimiento de la identidad regional y la transmisión intergeneracional de los valores patrióticos.

La resolución y la placa conmemorativa fueron entregadas por el director de la DDC Tacna, Daniel Zegarra Rivera, al presidente de la institución, Dr. Juan Manuel Velásquez Calderón, en una ceremonia realizada al concluir la escenificación del histórico acontecimiento de 1901, en el marco de las celebraciones por el 205 ° aniversario de la Proclamación de la Independencia del Perú.



PIAS TERRESTRES FORTALECEN LA PROMOCIÓN DE LA INTERCULTURALIDAD EN COMUNIDADES DE TACNA

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Tacna participó los días 15 y 16 de julio en las jornadas de las Plataformas Itinerantes de Acción Social (PIAS) Terrestres, desarrolladas en los centros poblados de Alto Perú (Palca) y Kallapuma (Tarata), iniciativa del Programa PAIS del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.

Durante la actividad, la DDC Tacna difundió el Servicio Alerta contra el Racismo y desarrolló acciones de sensibilización mediante el Ludo Intercultural, promoviendo el respeto por la diversidad cultural y la prevención de la discriminación étnico-racial. Asimismo, a través de la Red Perú Lee, se realizaron sesiones de mediación lectora dirigidas a niñas y niños, utilizando la lectura y actividades participativas como herramientas para fomentar el interés por los libros, fortalecer la comprensión lectora y promover valores de respeto, identidad y convivencia intercultural.



AUTORIDADES COORDINAN ACCIONES PARA IMPULSAR PROYECTOS DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EN TACNA

La congresista Vivian Olivos sostuvo una reunión de trabajo con el director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Tacna, Daniel Zegarria Rivera, con el propósito de conocer los

avances de las principales iniciativas que se vienen impulsando en favor del patrimonio cultural de la región y fortalecer la articulación institucional para su ejecución.

Durante el encuentro se abordó la puesta en valor de la Catedral de Tacna y la Prefectura, monumentos históricos declarados Patrimonio Cultural de la Nación, cuya restauración cuenta con un presupuesto superior a S/ 21 millones. Asimismo, se informó sobre el estado situacional de la Biblioteca, los proyectos desarrollados en coordinación con Southern Perú y las principales necesidades del sector cultural.

La reunión permitió reafirmar el compromiso de promover una gestión articulada entre las instituciones involucradas, con el fin de impulsar proyectos que contribuyan a la conservación, recuperación y puesta en valor del patrimonio cultural de Tacna, en beneficio de la población y del desarrollo cultural de la región.





CONTRIBUCIONES NACIONALES

EL LEGADO A FROPERUANO EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN : UNA PUBLICACIÓN PARA FORTALECER LA MEMORIA HISTÓRICA DEL PERÚ

En el marco de las celebraciones por Fiestas Patrias, el Ministerio de Cultura, a través de la Dirección de Políticas para la Población Afroperuana, puso a disposición de la ciudadanía la publicación Hijos e hijas del Perú: afroperuanos que forjaron nuestra historia, una iniciativa que busca visibilizar y revalorar el aporte del pueblo afroperuano al desarrollo histórico, social y cultural del país.

La obra reúne las historias de quince destacadas personalidades afroperuanas que contribuyeron significativamente a la construcción del Perú en ámbitos como la independencia, la ciencia, la aviación, la educación, el arte, el deporte y el liderazgo social. Asimismo, incorpora una guía didáctica que promueve el reconocimiento de la diversidad cultural, la memoria histórica y la valoración de los aportes de la población afroperuana a la identidad nacional.



Esta publicación forma parte de las acciones impulsadas por el Ministerio de Cultura para fortalecer el conocimiento y la difusión del legado afroperuano, fomentando una sociedad más inclusiva, intercultural y respetuosa de la diversidad cultural.

Desde el Colegio Profesional de Arqueólogos del Perú (COARPE) saludamos este tipo de iniciativas editoriales, que contribuyen a fortalecer la memoria histórica y a promover una visión más amplia e integradora del patrimonio cultural peruano, reconociendo el papel de los diversos pueblos que han forjado la historia de nuestra nación.

La publicación puede descargarse gratuitamente y constituye un valioso recurso para estudiantes, docentes, investigadores y público en general interesado en conocer el legado histórico del pueblo afroperuano.

MINISTERIO DE CULTURA OBTIENE CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL ISO/IEC 27001:2022

En el marco de su 16.º aniversario institucional, el Ministerio de Cultura obtuvo la certificación internacional ISO/IEC 27001 :2022, otorgada por NQA, que acredita la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) conforme a estándares internacionales.



Este reconocimiento respalda el compromiso de la entidad con la protección de la información institucional, la mejora continua de sus procesos y el fortalecimiento de la transformación digital, contribuyendo a brindar servicios públicos más seguros, confiables y eficientes para la ciudadanía.



La certificación confirma que el Ministerio de Cultura cuenta con controles y mecanismos para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, así como para gestionar riesgos y fortalecer la transparencia en el ejercicio de sus funciones.

Este importante logro se suma a las acciones de modernización institucional que impulsa el sector y reafirma su compromiso con una gestión pública eficiente, innovadora y orientada a la protección del patrimonio cultural y al servicio de todos los peruanos.

INVESTIGACIÓN REVELA QUE LOS PRIMEROS HABITANTES DE PUNO TUVIERON UNA DIETA PRINCIPALMENTE VEGETAL

Un estudio arqueológico desarrollado por investigadores de la Universidad de Wyoming reveló que las primeras poblaciones humanas del Altiplano andino tuvieron una alimentación basada principalmente en recursos vegetales, especialmente tubérculos, y no en el consumo predominante de carne como se creía tradicionalmente.



El análisis de restos óseos de 24 individuos hallados en los sitios prehistóricos de Wilamaya Patjxa y Soro Mik'aya Patjxa, en Puno, mediante estudios de isótopos estables, determinó que aproximadamente entre el 70 % y 95 % de su dieta provenía de plantas, mientras que la carne de animales representaba un componente menor. Los resultados aportan nuevas perspectivas sobre las estrategias de subsistencia de los primeros pobladores andinos y resaltan la importancia de los

recursos vegetales en la adaptación humana al territorio altoandino.

Fuente: Agencia Andina © Editora Perú

MINISTERIO DE CULTURA Y TGP FORTALECEN LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO EN AYACUCHO

El Ministerio de Cultura y Transportadora de Gas del Perú (TGP) suscribieron un convenio de colaboración para fortalecer la conservación del patrimonio arqueológico mediante la construcción de una nueva reserva técnica en la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ayacucho.



Créditos de imagen: Difusión

La infraestructura permitirá preservar, bajo gestión especializada, más de 70 toneladas de bienes arqueológicos recuperados durante las intervenciones realizadas por la construcción y ampliación del Sistema de Transporte por Ductos de TGP. El acuerdo contempla además la transferencia al Estado de una importante colección integrada por materiales líticos, cerámicos, textiles, objetos metálicos e instrumentos musicales de diversos periodos de la historia del Perú.

Asimismo, se realizarán mejoras en el Museo Histórico Regional "Hipólito Unánue", incluyendo la renovación de espacios expositivos y el fortalecimiento del equipamiento museográfico.

**COLEGIO PROFESIONAL DE ARQUEOLOGOS DEL PERÚ
REGIONAL SUR OESTE (2026 - 2028)
PRESIDENTE: LIC. RICHARD OCHOA PEÑA
DIAGRAMACIÓN Y CONTENIDOS: LIC. DIANA HERRERA CHUQUILIN
EMAIL: SUROESTE.COARPE@GMAIL.COM**